

Año X.—Número 3.521

SANTANDER.—Sabado 1.º de noviembre de 1902

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 1.—Sábado.—(Sermón en la Catedral).—Solemnidad de Todos los Santos...

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.º, derecha

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer

ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

De oportunidad

El de hoy y el de mañana son días destinados a visitar a los muertos...

Triste es pensar que haya seres tan desprotegidos, por no decir otra cosa...

Esos desmanes de que hablamos no deben considerarse en manera alguna...

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

31.—11 m.

Toda la prensa de hoy comenta desfavorablemente para el Gobierno los incidentes ocurridos en la sesión del Congreso de ayer tarde.

¿Qué hay de eso?

Es... es el lugar que ha de destinarse a este reo... es el depósito de las basuras que en las calles de la capital...

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

Cuestión de palpitante actualidad, no sólo por ocuparse de ella constantemente la prensa...

No esta ni la otra, son todas las ciudades populosas de España, con la capital del reino a la cabeza...

Según una Memoria leída en el Colegio de Médicos de Madrid por el Director general de Sanidad...

Y esto es tanto más de lamentar, cuanto que el remedio no es inaccesible...

Prueban este aserto los portentosos adelantos que en lo que atañe a la pública salud se observan en naciones tan importantes y populosas...

Como este litigio, al llegar a conocimiento del público, pudiera aumentar la indiferencia de este en asuntos sanitarios...

Y es por esto por que los higienistas y médicos de nuestro tiempo manosean tanto este tema...

Los dependientes del ramo de ultramarinos han conseguido la aceptación de sus pretensiones por parte de todos sus dueños...

Los dependientes del ramo de ultramarinos han conseguido la aceptación de sus pretensiones por parte de todos sus dueños...

No obstante, hay que seguir esta campaña y machacar sobre el mismo yunque un día y otro día...

No hay edad, ni temperamento, ni constitución, ni clima, ni raza que se encuentre libre en absoluto de la tuberculosis...

Lo esencial es no exponerse a sufrir la invasión del agente morboso, para lo cual nada mejor que destruirlo y aniquilarlo donde quiera...

Se propone la celebración de una Asamblea de Ayuntamientos para pedir la autonomía de los Municipios.

bien introduciéndose en las substancias alimenticias y otros agentes de que el hombre hace uso...

Es, pues, de gran necesidad evitar que las citadas producciones (espetoración, pus, etc.) sean depositadas en sitios públicos...

Para concluir, he de ocuparme de un asunto que parecía ya resuelto y que recientemente vuelve a ser objeto de discusiones acaloradas...

Hasta hace pocos años nadie dudaba de que este líquido era el principal agente de propagación de la enfermedad.

Como este litigio, al llegar a conocimiento del público, pudiera aumentar la indiferencia de este en asuntos sanitarios...

Estaban invitados el ministro de dicha República, el secretario de la legación, los ministros de la Corona, los presidentes de las Cámaras...

Dícese que el señor Costa será agraciado con la gran cruz de Carlos III.

El vicepresidente de la Argentina Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebró en el edificio del ministerio de Estado el almuerzo en honor del vicepresidente de la República Argentina.

Estaban invitados el ministro de dicha República, el secretario de la legación, los ministros de la Corona...

Dícese que el señor Costa será agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Los dependientes del ramo de ultramarinos han conseguido la aceptación de sus pretensiones por parte de todos sus dueños...

Esperamos que, en definitiva, no ha de ser su contestación contraria a las justas aspiraciones de los sufridos y laboriosos dependientes de dicho ramo.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

no, abogó por la autonomía de los Municipios, proponiendo que fuera la ciudad de Valencia en donde se celebrara la asamblea que tuviese tal objeto.

Censuró la centralización. Vincenti, representante del Ayuntamiento de Madrid y exdirector de Instrucción pública dijo que la centralización equivalía al respeto de todos para todos y no a relaciones de dependencia.

Reclamó para Valencia la honra de ser la mejor Municipalidad que se sabe administrar. El rector de la Universidad valenciana dió las gracias a todos los asistentes por haber accedido a la invitación que se les hizo contribuyendo con su presencia a dar realce y honor a las fiestas.

El alcalde de Valencia abogó por la unión de los Municipios que viniendo a formar un apretado haz puedan defender sus derechos para practicar el bien.

Propuso así bien que se nombrara una Comisión permanente para que acordara el medio de llevar a la práctica las aspiraciones de los reunidos.

Instrucción pública Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia.

Por primera vez se abrieron los vocales nombrados con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 2 del mes anterior.

Comisión primera, denominada de personal.—Presidente: don José Escalante, director del Instituto general y técnico; señor San Martín, alcalde de la capital; don Avelino Zorrilla, señor inspector de primera enseñanza y don Luis Echarra.

Comisión segunda, trata de edificios escolares, traslación de los mismos, obras pías, fundaciones y exámenes de medicina, don Ramón Riva Herrán; señor arquitecto provincial, don Juan Antonio García Morante; diputado provincial, y señor inspector.

Comisión tercera, denominada de Hacienda: señor Profesor, don Alejandro Fernández Cueto; señor Vial, diputado provincial; señor Presmanes; don Alberto Díaz y García y doña Dolores López Gómez.

Constituida la Junta, se acordó celebrar las sesiones que determina el Reglamento los días 15 y 30 de cada mes ó el anterior si aquellos fueran festivos.

El vicepresidente de la Argentina Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebró en el edificio del ministerio de Estado el almuerzo en honor del vicepresidente de la República Argentina.

Estaban invitados el ministro de dicha República, el secretario de la legación, los ministros de la Corona, los presidentes de las Cámaras...

Dícese que el señor Costa será agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Los dependientes del ramo de ultramarinos han conseguido la aceptación de sus pretensiones por parte de todos sus dueños...

Esperamos que, en definitiva, no ha de ser su contestación contraria a las justas aspiraciones de los sufridos y laboriosos dependientes de dicho ramo.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

El asunto va por buen camino y nos parece que no se tardará en lograr la imposición de la costumbre cristiana y humanitaria del descanso dominical de los dependientes de comercio.

señal en 31 de octubre: considerándole bien agremiado.

El de Francisco Solórzano, iniciado el 5 de junio: resultado desestimando la reclamación.

D. Luis García y Comp., incoado en 18 de junio: resultado dejando sin efecto el procedimiento de apremio.

El del Circolo de Recreo de Torrelavega: dejando sin efecto el procedimiento de apremio que se siguió al mismo.

El de la Real Compañía Asturiana, accediendo a la devolución de 3.397,25 pesetas.

A la misma, devolviendo 7.477,93 pesetas entregadas de más por expediente de defraudación.

A don Aniceto Rivero, acordando considerarle bien agremiado.

A D. Bernardo Rodríguez Saro, considerándole defraudador a la Hacienda en expediente por territorial.

Al mismo se le declara responsable en otro expediente por contribución territorial.

Otro contra el mismo, declarándole con iguales responsabilidades.

Otro acordando la devolución de 213,12 pesetas, a favor de don Teodoro Vélez.

Desestimando la reclamación de don Antonio Gutiérrez Cosío por liquidación del impuesto de derechos reales.

A los señores Gurtubay y Comp., accediendo a la devolución solicitada.

El de López Herrero, resultado.

El de D. Patricio Ruiz, acordando una devolución a favor del mismo por contribución industrial.

Sres. Gallo y Díez, se accede a la devolución de 23,65 pesetas por industrial.

A D. José Diego se le impone la multa de 25 pesetas por resistencia al aforo de mercancías.

D. Gabriel Abedul, se desestima su recurso por consumos.

D. Miguel Fernández Castillo, absolviéndole de toda responsabilidad en expediente de consumos.

Otro de don Evaristo López Herrero, por concepto de Aduanas.

Otro de los señores Aznar y Comp., por concepto de Aduanas.

Otro accediendo a la devolución de 32,46 pesetas, a favor de don Carlos López.

Y otro resultado también a favor de la Aduana de Montañas, por concepto de Aduanas, importante 427,84 pesetas.

LOTERIA (POR TELÉGRAFO)

En el sorteo de la lotería nacional verificada esta mañana en Madrid, han correspondido los premios mayores a los tres números siguientes, expendidos en las poblaciones que se expresan:

17.024.—Madrid, Madrid.

12.302.—Madrid, Madrid.

23.343.—San Sebastián, Barcelona.

De los premiados con 1.500 pesetas han correspondido a los siguientes números:

3.386; 8.003 2.970; 11.654 Santolía; 28.227; 25.456; 26.088; 29.325; 31.840; 21.303; 10.090; 14.495; 16.715; 13.578; 26.215; 5.028; 2.638; 3.531; 18.002; 16.597; 29.538; 21.997; 10.169; 15.658; 29.301.

SORTEO FIRMA

En el de autorización del empréstito de carreteras provinciales, celebrado ayer, han resultado amortizadas las 75 acciones siguientes:

261-1.769 332-2.121-865-2.188-2.312-1.755-1.429-1.727-2.334-2.492-558-2.235-2.011-1.173-2.070-1.573-1.217-1.281-2.594-1.895-744-2.673-1.041-1.378-1.926-92-1.641-466-974-2.651-2.019-2.378-2.243-2.143-1.335-2.537-797-439-1.421-1.563-2.506-506-886-1.588-2.191-157-1.469-317-552-1.529-298-2.582-417-1.043-239-746-938-42-1.689-1.748-178-274-2.133-153-1.614-312-1.045-504-2.152-1.427-2.549-38 y 2.642.

tero, Fernández, Revilla, Loguina, Mateo, Moral, Toledo, Ruiz Martín, R. del Marañón, Rivero, Lucera, Vélez y Horga (don T.)

Relación número 12

Sigueros de incendios.—1.ª Casa de Ayuntamiento, 187 pesetas.

Relación número 13

Socorro de incendios y salvamentos.—Solvamentos.—1.ª Subvención acordada por el Excmo. Ayuntamiento a favor de la Sociedad de salvamento de naufragos, 500 pesetas.

Personal del cuerpo de bomberos.—2.ª Capataz mayor, con el sueldo anual de 2.500; un capataz fijo con el cargo de coadyutor; 1.095; ocho bomberos fijos, a 95; cada uno, 7.640; tres capataces de sección, a 291 cada uno, 873; cincuenta y dos bomberos, a 193,50 cada uno, 10.062; un maquinista, con el de 1.825; un maquinista auxiliar, con el de 517; un fogonero fijo, con el de 950.

Relación número 14

Material.—3.ª Para vestuario de la guardia permanente y maquinistas, 500 pesetas.

Relación número 15

Gastos generales.—Laboratorio municipal y estufa de desinfección.—Un químico municipal jefe de estos servicios, con la obligación de instalar el laboratorio y su sostenimiento, con el haber anual de 4.000 pesetas; dos celadores de salubridad, a 999 cada uno, 1.998; dos celadores para el servicio de desinfección, a 950 cada uno, 1.900; un cartero con el haber anual de 950; un maquinista de la estufa con 1.354; reparaciones de la estufa, 500; alquiler del local para instalar el laboratorio, 518; desinfectantes, 1.000; compra de aparatos de desinfección, 1.000; mantenimiento y herramientas para el hospital, 600; carbón y grasas, 250.

Relación número 16

Alumbrado de gas.—1.ª Para pago a la empresa según convenio y acuerdo, etc. Excmo. Ayuntamiento de 9 de enero de 1888, 65.000 pesetas; 2.ª Instalaciones posteriores, 30.725; 3.ª Para las nuevas instalaciones, 3.040.

Relación número 17

Limpieza.—Personal.—Un jefe con el sueldo anual de 1.150 pesetas; dos cabos con 995 cada uno, 1.990; cuarenta barrenderos con 95 y 12 en remuneración de gastos que originan las escobas 38.480; un nizo de limpieza de urinarios 950; un conserje del nuevo lavadero 998; cuatro vigilantes de lavadero a 700 y 12 para escobas, 437; cuatro carteros a 950 cada uno, 3.800; dos guardas de water-closets a 1,25 diarios, 812,50.

Relación número 18

Material.—Para material de limpieza de urinarios, 175 pesetas; para adquisición de fibra y elaboración de cilindros para barrederas, 800; Compostura de carros, carpinterías y barrederas, 280; mantenimiento de cuadros caballerías, 2.470; engrase y reparaciones de útiles, 600; riego de calles y pescos, 1.100; compra de dos caballos, 1.721; compra de dos barrederas, 3.600.

Relación número 19

Se desestima la adición de varias partidas a propuesta de la mayoría de los señores concejales, siendo la hora reglamentaria se levantó la sesión para reanudarla el martes 4 del corriente a las cuatro de la tarde.

Relación número 20

Relación número 21

Relación número 22

Relación número 23

Relación número 24

Relación número 25

Relación número 26

Relación número 27

Relación número 28

Relación número 29

Relación número 30

Relación número 31

Relación número 32

Relación número 33

Vega Seoane para pedir que se publique una real orden aclaratoria que aleje la posibilidad de estos conflictos y determine y fije una regla general para todos...

El diputado por la Coruña señor Lombardero manifiesta que solicitó del presidente de la Cámara señor marqués de la Vega de Armijo...

El ministro de Obras públicas, señor Suárez Inclán, da lectura al proyecto de ley de canales y pantanos.

También le ruega la manifieste de qué buques dispone para ejercer la debida vigilancia.

El señor duque de Veragua declara que las aguas en que España puede ejercer jurisdicción comprenden seis millas, á partir de la costa.

El señor Gasset habla nuevamente para declarar que tiene sus dudas acerca de quien dice la verdad en la cuestión que se está tratando...

Sin embargo—añade el Sr. Gasset—me inclino á creer á los primeros porque el buque destinado al servicio de vigilancia carece de los medios necesarios para ejercerla de noche.

El ministro de Marina se lamenta de que tales cosas se digan en el parlamento porque con ellas lo único que se consigue es crear dificultades.

El señor Vega Seoane insiste en pedir que se pongan los barcos españoles en las mismas condiciones en que se encuentran los extranjeros...

Contra esto protesta el señor Lombardero, declarando que no se puede exigir al ministro de Marina que haga una declaración semejante bajo la presión del momento...

Considera, en cambio, muy oportuno que se mantenga la prohibición de pescar con aparejos de arrastre á los naturales del país, dentro del radio de las treinta millas...

Terminada esta parte de la sesión, se reanuda el debate provocado por la interpelación del señor Prado Palacio, acerca de las reformas introducidas en el ministerio de Agricultura.

El repetido diputado censura con gran acritud el desbarajuste tan completo que reina en el ministerio de Agricultura, afirmando que el señor Suárez Inclán ha firmado decretos sin saber lo que firmaba.

Le contesta el ministro de Agricultura defendiendo las reformas por él realizadas. Entiende que todo el discurso del señor Prado Palacio, más que un análisis de la obra realizada en la organización del citado departamento ministerial, ha sido una diatriba inspirada por la política.

Declara en su descargo que todas las reformas que tan mal le parecen al señor Prado Palacio, han sido previamente sometidas á informe de los centros consultivos.

Rectifica el señor Prado Palacio y se entra en el orden del día, reanudándose el debate acerca del pimentón.

Interviene el señor Romero Robledo quien comienza su discurso lamentándose amargamente de la glacial indiferencia con que asiste el

Parlamento á la cuestión que se debate; cuestión, á juicio del orador, de muchísima trascendencia y gravedad, puesto que significa si deben ó no tener pan millares de familias de la extensa huerta de Murcia.

Entrando en el fondo de la cuestión, entiende que el problema ha sido mal planteado.

Dice, á este efecto, que el director general de sanidad, doctor Pulido, enviado por el Gobierno para estudiar la cuestión sobre el terreno ha incurrido notoriamente en extralimitaciones, toda vez que ha redactado y presentado una Memoria en que se ocupa del problema bajo todos sus aspectos, cuando su misión estaba y debió limitarse á decir lisa y llanamente si la mezcla del pimentón con el aceite es ó no perjudicial para la salud.

Termina diciendo que el doctor Pulido asumió funciones de Gobierno y solicita que este fije de una vez su criterio en el asunto que se ventila.

Le contesta brevemente el señor Moret, y con esto se da por terminada la sesión.

Peor de lo que estaba

Por el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota á los periódicos oficiosos, en la cual se dice que no fueron bien interpretadas las palabras que pronunció el señor Suárez Inclán en la sesión del día anterior, con motivo del debate provocado por el diputado radical señor Soriano, acerca de los incidentes del viaje regio.

Según lo que el citado ministro hace constar en su nota, aquel no ocupó el coche en Gijón al llegar el rey, porque como hijo del país se entretuvo en la presentación de las comisiones y en organizar la comitiva.

En cuanto á lo ocurrido en Covadonga, se afirma en la repetida nota que fué el precisamente (el señor Suárez Inclán) el que indicó al Rey la conveniencia de que firmaran el soberano y los príncipes en una hoja del Album de la basílica y en otra los demás indistintamente.

Esta rectificación ha causado deplorables efectos en los círculos políticos y en los salones de conferencias puesto que se deduce de ella que algo ha debido escuchar en altas esferas el señor Inclán al asistir ayer á la firma en Palacio dado su apresuramiento en facilitar una nota que le deja en peor situación de en la que estaba, puesto que en ella se dice todo lo contrario de lo que hubo de manifestar en el Congreso.

Montero en el Senado

Repuesto de su indisposición, ha asistido á la sesión del Senado el presidente de esta alta Cámara señor Montero Ríos.

De los ferrocarriles secundarios

El lunes se discutió en el Senado el voto particular del señor Sánchez Toca sobre el proyecto relativo á los ferrocarriles secundarios.

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de don Mariano Capdepón para el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

Informe desfavorable

Ante la comisión del affidavit ha informado el señor Villaverde, combatiendo el proyecto.

Enfermo grave

La enfermedad que padece el padre del señor Canalejas se ha agravado en términos que hacen temer un fatal desenlace.

De la ley municipal

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal, ha acordado abrir una información para dictaminar después con mayor seguridad de acierto.

Protesta colectiva

Dice un despacho de Cádiz que los obreros del hierro y del acero han acordado protestar del castigo pecuniario impuesto á un compañero que trabaja en el arsenal.

En el caso de que no se levante la multa, se declararán todos en huelga.

De la Marina

La comisión encargada de informar en el proyecto relativo á las fuerzas navales, ha introducido en él algunas modificaciones á fin de que no falte crédito para el armamento de todos los barcos.

Sangriento suceso

De Valencia telegrafían dando cuenta de un sangriento suceso, que ha producido viva impresión en aquel vecindario.

Sin motivo alguno que pudiera justificar ó explicar, al menos, su conducta, se permitieron dos individuos insultar á un anciano.

Un nieto de este, al oír los insultos de que era objeto el anciano, abalanzóse, ciego de ira, sobre los insultadores, y mató á uno é hirió gravemente al otro.

Homenajes á Verdaguer y Robert

Dice un telegrama recibido de Barcelona, que hoy irá una numerosa comisión de catalanistas al cementerio á depositar coronas de siemprevivas con lazos de los colores de la bandera catalana, sobre las tumbas del doctor Robert y del poeta Verdaguer.

Temporal

Otro despacho de la misma procedencia, dice que continúa el temporal en aquella provincia.

«Tú lo quisiste...»

De Puerto Rico se han recibido graves noticias.

Los despachos procedentes de la capital de aquella isla hacen saber que se han reproducido en ella los desórdenes de carácter político, provocados por los elementos republicanos.

Los sucesos han revestido gravedad extraordinaria.

En las calles, según dicen los cablegramas, se ha librado una verdadera batalla.

De ella han resultado varios muertos y muchos heridos.

Espéranse nuevos detalles de lo ocurrido, que revela el lastimoso estado en que se encuentra aquella ex-colonia española.

De Francia

En París, según dice un despacho recibido de aquella capital, circulan noticias contradictorias acerca del estado de salud del ministro monsieur Rouvier.

Oficialmente se afirma que no reviste gravedad la dolencia que padece.

De la misma capital telegrafían que en Montreal ha terminado la huelga de los cargadores del puerto, por haber conseguido estos que sus reclamaciones sean atendidas.

También de París comunican que, según noticias recibidas de Tanager, se han sometido á la autoridad del Sultán varias de las kábilas rebeldes.

Otro despacho del mismo origen dice que la mayoría de los propietarios de teatros y cafés-conciertos han accedido á las pretensiones de los músicos que componen las orquestas que en ellos actúan; pero se resisten aún á acceder á las peticiones hechas por aquellos artistas el «Moulin-Rouge» y algunos cafés-conciertos.

En el «Moulin-Rouge» se ha colocado un organillo para amenizar los entre actos, en sustitución de la orquesta declarada en huelga.

Erupción volcánica

En Washington se ha recibido un despacho del cónsul de los Estados Unidos en Guatemala, diciendo que continúa, cada vez con más intensidad, la erupción del volcán de Santa María, cuyas lavas han destruído toda la zona cafetera.

Las pérdidas materiales—sigue diciendo el despacho—son enormes. Ignórase sin han ocurrido desgracias personales.

EL CORRESPONSAL.

GRAN ACADEMIA de corte y confección para señoras. Dirigida por D.ª NICOLASA GUEMES. Puente, número 1 duplicado, 3.º

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO N.º 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Perdiz á la cotolana

ANUNCIOS Inés Díaz acaba de recibir un gran surtido de sombreros modulos para señoras y niños; los que se exhibirán en los escaparates el domingo y el lunes.

EL BUEN GUSTO Confitería de la Viuda de T. Alvarez Se han puesto á la venta los exquisitos hucos, panecillos y buñuelos de viento. Se acaban de recibir las últimas novedades en cajas y platos para bodas y bautizos. Compania, 11.—Suorsal: Velasco, 11



La Equitativa Gran almacén de muebles P. Mata y Ca

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios únicamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcohol, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Las mejores aguas las de HOZNAYO Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas particulares, Cubillas y Compañía.

Bencina Dalmau Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alfombras de todas clases, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta: Droguerías y Farmacias. Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos. M. Dalmau Olivares Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 5

ALBUMS, tarjetas, postales, fantasea, novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 vagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar; y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase á Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7. SANTANDER

Jarabe antiferino DEL DR. SANZ CURACIÓN PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltese al prospecto. Precio, 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

CLASES NOCTURNAS en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7, 3.º Desde primeros de Noviembre se establecerán clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, Bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general. HONORARIOS.—Diez pesetas mensuales

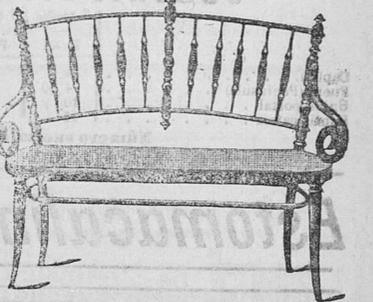
PROFESORA de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Blanca, 15, 5.º

TAPICERIA GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, silleros, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante. Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL GONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA DE VIUDA é hijos de Manuel Mata Compania, 22.—Teléfono 322

Laneria y Colchonería PEDRO CUESTA Calle de Becedo, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

LAMPISTERÍA DE MAXIMINO CATALAN 12, Correo, 12. Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

El Nuevo Siglo GRAN CASA DE VIAJEROS SAN FRANCISCO, 23, 3.º

OSTRAS FRESCAS, núm. 8 DON GAYETANO GOMEZ Muelle.

Sucesora de Teresa Escudero Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

Jarabe balsámico antibacterial Con creosota yodol y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, cianosis, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

BANCO DE SANTANDER Desde el día 3 de Noviembre se abre el pago de los intereses correspondientes á los vauros siguientes, depositados en la Caja de este Banco: Obligaciones deuda municipal de Santander sobre la renta de consumos, del sindicato del Club de Regatas, así como las amortizadas, estén ó no depositadas en este Banco. Dividendo sobre las acciones del Monte de Piedad y las de la Taurina Montañesa. Santander á 31 de Octubre de 1902.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

GINNASIO HIGIENICO Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

DON PEDRO ASUAR RODRIGUEZ EX-ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA HA FALLECIDO Á LOS SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD HABIENDO HEREDADO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA Su desconsolado esposo, hermanas, hermano político D. José Fernández-Caro, 2.º Comandante de Marina de esta provincia; sobrinos y demás parientes y amigos Suplican á sus amigos sé sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, General Espartero, 5, 1.º, al sitio de oostumbra. Santander 1.º de noviembre 1902 No se reparten esquelas

SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 18, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

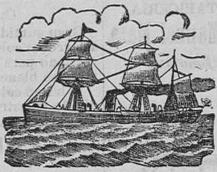
SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de	En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª
PTAS.	PTAS.	PTAS.	0'75	Comunicados, desde una peseta	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	anuncios de España.—En Santander, ministro de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad-
Capital	4	8	0'20	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)	300	50	16	12	ministrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Fuera (Península)	4 50	9	0'10	Atrasado, 25 idem	175	35	12	8		
Unión postal	10	20		PAGO ADELANTADO	100	25	10	5		
Demás países	15	30								
Número suelto, 5 céntimos					Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre					

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madriaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

FULGOR Pasta blanca para limpiar metales

SOCIETE GENERALE DES CIRAGES FRANCAIS SANTANDER



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Cataluña

en capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 28 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de octubre saldrá de Liverpool y el 8 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Maria Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Agglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILVIEBA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Farmacia Moderna
DIRIGIDA POR W. CARREDANO
Farmacéutico de Sanidad Militar
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

Medicamentos puros

ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD

Se hacen grandes descuentos á las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

ROM "CRUZ ROJA," LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 13 octubre 1824

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.ª; señores Buredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitaría «La Gaditana»; Café Ancora; Café Cántabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Susoosores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ farmacéutico premiado de Valencia

CORRIGE INMEDIATAMENTE:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, y pidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plantadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empléese ó tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anicuaradas, El Mejor Purgante.

QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

SE VENDE

una bomba centrífuga de doce y medio centímetros de diámetro, apenas usada. Informará en Maliano don José Venero.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMÓN ESCALANTE, JARDINERO

Calle de Magallanes, número 36. — SANTANDER

Vende las mejores clases de España y extranjero de árboles frutales y maderables; arbustos floridos y de adorno; rosales, palmeras y eboletas; semillas de flores, hortelizas forrajeras y demás clases.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos. TELÉFONO 241. — CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS DESEE. — TELÉFONO 241

Se hacen coronas y cruces de flores naturales

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT

sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

LAS CAPSULAS GUYOT

contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 18, Calle Jacob, PARIS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Konroyer.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y vasculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Enjuégase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.